

cion fria é imparcial de un hombre que habia visto durante dos meses el país de que habla, y que por deber ha estudiado sériamente la situacion." Así, pues, se supone que el almirante consideraba necesaria la marcha á la capital, por el conocimiento que habia adquirido de la situacion, cuando lo que el almirante dijo fué, que estaba resuelto á marchar á la capital, porque su gobierno, bien informado sobre este punto, queria que se marchara á ella. Aquí se produce bajo un nuevo aspecto el círculo vicioso de las reclamaciones, en que M. de Saligny podia obrar sin la autorizacion de su gobierno, y su gobierno no podia hacer nada sin la determinacion de M. de Saligny. En este caso, el almirante atribuye la marcha al interior á los deseos de su gobierno, y su gobierno á juicio del almirante.

Para justificar tal paso, alegó tambien M. de Saligny, que sus compatriotas se veian oprimidos, y que habia recibido muchas exposiciones, reclamando la pronta marcha de las tropas francesas sobre México. A esto respondió el comodoro Dunlop, "que los franceses residentes en México, verian con el mas profundo disgusto la marcha de las tropas francesas sobre la capital."

Siendo vanos todos los esfuerzos de los comisarios de Inglaterra y España, para reducir á la razon á sus colegas de Francia, los primeros determinaron retirar sus tropas del territorio mexicano, y los segundos no entrar en las negociaciones convenidas con el gobierno de México, y retirar sus tropas á la costa para emprender desde luego su marcha hostil sobre la capital. Al manifestar el general Prim y sir Charles Wyke á los comisarios franceses, que con el curso que seguian violaban la convencion de Lóndres, pues no tenian derecho de obrar en casos graves sin el consentimiento de sus colegas, contestó el almirante, "que se reservaba la

interpretacion del tratado de Lóndres, y que desde luego aceptaba toda la responsabilidad."

¿Qué queda de la santidad de los tratados, qué del respeto al derecho de gentes convencional, desde el momento en que una nacion se reserva el derecho de interpretar las cláusulas de un tratado que no necesitan interpretacion, y que para seguir sus planes iníquos, dice que donde el tratado dice *sí*, entiende que dice *no*, y obra en consecuencia de tal interpretacion? ¿Son estas las reglas de conducta que está dando el gobierno imperial al mundo civilizado?

No puede disimularse que todas estas monstruosidades provenian de las necesidades en que estaba el almirante Jurien de conformarse á las órdenes de su gobierno, que le prevenian marchar sin retardo á la ciudad de México. ¿Qué pensar de la moralidad de los representantes de una gran nacion, que por cumplir las órdenes de su gobierno dadas sin noticia de haberse firmado una convencion solemne cuya validez no disputaba, violan sus mas sagrados compromisos, atropellan á sus mismos aliados, en cuya compañía y con cuyo auxilio debia llevarse á cabo la expedicion, y no vacilan en desmentirse á sí mismos y en burlarse de lo que hay de mas sagrado? Esto no puede explicarse á mi juicio, á lo ménos por lo que respecta al almirante Jurien, sino por el pernicioso efecto que el despotismo produce sobre la generalidad de los hombres, haciéndoles subordinar sus nociones de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto, y hasta de la honra y deshonor á los caprichos del déspota, ó á lo que este les indica ser tal.

Estoy muy léjos de equiparar al almirante Jurien con su colega M. de Saligny. Voy tan léjos que hasta creo que si el primero hubiera seguido al mando de las fuerzas francesas, no hubieran estas echado sobre sí el borron indeleble

de no retroceder hasta mas acá del Chiquihuite, segun estaban obligadas á hacerlo. Pero no se me oculta que el almirante consideraba los compromisos formales en que habia entrado en union de sus colegas, como un juego de niños del que le era permitido separarse en el momento que le pluguiera, con motivo ó sin él, con el consentimiento de sus colegas ó contra él. No mirando en el convenio de la Soledad otra cosa que la cláusula gravosa para los aliados, esto es, la de regresar á la costa en caso de ruptura de las negociaciones; creyó que, aun ántes de que estas se abriesen, retirándose llenaba religiosamente todos sus compromisos, y por esto es que con un candor verdaderamente pueril, dijo en la conferencia de Orizava, seis dias antes del designado para abrir tales negociaciones:

“Estoy obligado á retirarme en caso de ruptura, pero á nada mas.”

Delaraba que no habia recibido de su gobierno la órden de fundar una monarquía en México contra los deseos del pueblo mexicano; que la Francia no se pondria al servicio de ningun partido, y otras cosas semejantes, al mismo tiempo que hacia cuanto estaba á su alcance para conseguir los objetos que declaraba no se proponia obtener; y sus protestas de lealtad, de buena fé, de sinceridad y honradez son tales, que al verlas tan frecuentemente reproducidas, no es posible dejar de creer que á él le parecia que estaba obrando realmente con lealtad.

Su conducta, sin embargo, fué altamente desaprobada por su gobierno. Cuando se recibió en Paris la convencion de la Soledad que el almirante habia firmado, seguramente de buena fé, aunque como declaró despues, lo hizo porque le pareció el camino mas derecho para llegar á la monarquía, y teniendo tal objeto empezaba por reconocer al gobierno de

México y declarar que tenia los elementos necesarios de fuerza y opinion para conservarse contra cualquiera revuelta intestina, el emperador determinó retirarle los plenos poderes de representante de Francia que no le habia confiado sino á medias, y le dejó solamente el mando de la escuadra francesa en el golfo, autorizándolo al mismo tiempo, si no estoy mal informado, para que regresara á Francia, si lo creia conveniente. El almirante se aprovechó de este permiso, y á su llegada á Paris encontró las cosas en un estado bien diferente. La política de M. de Saligny, que segun la expresion del almirante estaba mas conforme con las intenciones del gobierno del emperador, habia producido la mas escandalosa violacion de una convencion militar y el desastre de Puebla. Ante estos hechos, la política napoleónica que M. Billault asegura con repeticion, ha sido uniforme, neta, invariable y clara, sufrió una nueva modificacion. Los mismos despachos y comunicaciones del almirante que antes le habian atraído el desagrado imperial y que ocasionaron su destitucion, casi deshonorosa, sirvieron despues para elogiarlo y enaltecerlo. M. Billault cita diferentes fragmentos de tales despachos y comunicaciones como la mejor version de la política imperial en México, al paso que no cita una sola linea escrita por M. de Saligny, cuya política era mas conforme con las intenciones del emperador, y no contento con esto, elogia expresamente al primero diciendo (pág. 967 col. 4<sup>a</sup>):

“El almirante Jurien, y permitidme de paso, hacer un homenaje debido á ese carácter leal, valiente, honrado de todos, que sometiéndose momentáneamente á la preponderancia natural que daba al plenipotenciario español la preponderancia de su contingente en las fuerzas de la expedicion, no ha dejado por eso de sostener siempre una política generosa.....”

Después de esto, el almirante fué repuesto en el mando en jefe de las fuerzas navales en el golfo de México, y desde entónces ha regresado á Veracruz.

Los comisarios franceses negaban que hubieran violado los preliminares de la Soledad, y en esto se ponían en contradicción consigo mismos, pues al reconocer el almirante Jurien que la protección concedida á Almonte era incompatible con los referidos preliminares, y seguirla concediendo, reconocía que hacía una cosa en abierta violación con aquellas estipulaciones, y es de notar que entónces no soñaba en atribuir al gobierno mexicano el rompimiento de la convención. Al decir después que estaba dispuesto á fundar la declaración de ruptura en la determinación de dicho gobierno de aprehender á Almonte, manifestaba que el gobierno mexicano violaba los preliminares, suponiendo que pudiera considerarse como violación de ellos tal determinación, después de que los comisarios franceses los habían roto, concediendo á Almonte una protección indebida en concepto del mismo almirante. El hecho mismo de pedir al gobierno de la república una amnistía general sin restricciones, manifiesta que á juicio del almirante la internación de Almonte en el estado de cosas entónces existente, era ilegal, porque si la presencia sola de las fuerzas aliadas en el territorio mexicano hubiera bastado para devolver su libertad á los mexicanos emigrados, como lo pretende M. Billault, ¿qué necesidad había de la amnistía, que el almirante se manifestaba tan ansioso de imponer al gobierno de la república?

Tan insostenible era sin embargo, el terreno en que los comisarios franceses se colocaron al negar que hubieran violado los preliminares de la Soledad, que el gobierno imperial tuvo que abandonarlo, y M. Billault (pág. 967, col. 6ª) no vaciló en confesar que habían sido rotos por Francia, al decir:

“Resumo este punto del debate y digo: Hemos roto la convención de la Soledad porque, deplorable en sus estipulaciones y no pudiendo ser ratificada por el gobierno del emperador, era contraria á todas las intenciones primitivas de la expedición y á las instrucciones dadas; la hemos roto, porque el gobierno de Juárez ha continuado después de esta convención las vejaciones y estorciones contra nuestros nacionales; la hemos roto, porque sus agentes han osado reclamar un acto que habría deshonrado nuestra bandera; la hemos roto, porque no podía conducir á ningún resultado serio, y no era mas que una trampa (*leurre*) para prolongar nuestra inactividad hasta el momento en que las lluvias y la fiebre amarilla viniesen á paralizar nuestra inacción.”

No podría confesar el gobierno imperial mas netamente el hecho de que rompió los preliminares de la Soledad, por mas que sus agentes en México se empeñaron en negarlo. Los motivos con que pretende justificar tan inaudita violación son, como se ha visto ya, ó enteramente falsos ó del todo insuficientes. Las pretendidas nuevas vejaciones cometidas en los súbditos franceses, pertenecen á la primera categoría. Se ha visto ya que cuando M. de Saligny mencionó este asunto en la conferencia de Orizava y sir Charles Wyke le preguntó cuáles eran las violencias á que aludía, no pudo mencionar una sola. En la nota que diriguieron los comisarios aliados al gobierno mexicano el 9 de Abril [anexo 5 á mi nota á ese departamento del 10 de Mayo último], refiriéndose á este mismo asunto, decían:

“Los infrascritos han tenido el sentimiento de saber que después del día en que se concluyeron los convenios de la Soledad, se han cometido nuevas vejaciones contra sus nacionales.”

Respondiendo el gobierno de la república á tal cargo, di-

jo en nota del 11 del mismo Abril [anexo á mi nota del 18 de Mayo último], dirigida á los comisarios franceses, lo que sigue:

"El infrascrito siente tener que repeler como inexacta la proposicion de los comisarios en la que sostienen que se han cometido nuevas vejaciones contra sus nacionales despues de los preliminares de la Soledad. Ningun hecho de esta clase ha sido comunicado al gobierno por las autoridades subalternas, y si alguno ha ocurrido, debe de haber sido de tan poca importancia, que no se ha considerado digno de ser comunicado á la autoridad suprema.

"Los comisarios franceses han estado en libertad y han tenido la oportunidad de reclamar contra cualquiera falta, y su silencio justifica la presuncion de que no ha ocurrido nada que dé motivo de queja."

Despues de esto, el honor de hombres verídicos exigia de los comisarios franceses que enumeraran algunas de las violencias de que aseguraban que sus nacionales habian sido víctimas. Pero como sus acusaciones eran calumniosas, en vez de mencionar un solo caso de nuevas violencias, contestaron en nota de 16 de Abril (anexo 3 á mi nota del 2 de Junio) en estos términos:

"Si los infrascritos no quisieran evitar recriminaciones inútiles y sin dignidad, nada les seria mas fácil que manifestar por medio de hechos que, no son los representantes del emperador quienes han tratado bajo un pretexto pueril de eludir las negociaciones, ni que hayan venido á México á combatir las ideas de reforma, libertad é independencia nacional, sino que el gobierno es quien la ha destruido con sus propias manos, persistiendo desde el siguiente día en que aquella convencion se firmó y con doble violencia, en abandonar diariamente á los mismos actos culpables contra la

propiedades y las personas de los súbditos de S. M. I. y contra los principios mas sagrados de los derechos del hombre, que ha acabado por obligar á las potencias aliadas á exigir reparacion por la fuerza."

Estas generalidades y declamaciones son mas que suficientes para conocer si habia algo de verdad en las acusaciones de los agentes franceses, repetidas y adicionadas ahora por el gobierno imperial.

Como la política aconsejada por M. de Saligny era mas conforme con las intenciones del emperador, al quitar S. M. al almirante los poderes de plenipotenciario, los confirió esclusivamente al primero, y M. Billault, sin entrar en estos pormenores, refiere (pág. 967, col. 2<sup>a</sup>) lo que el *Moniteur* habia dicho desde el 2 de Abril, esto es, que á consecuencia de la convencion de la Soledad, que tanto desagradó al emperador, "la direccion diplomática de la expedicion fué confiada exclusivamente á M. de Saligny."

Respecto de esta persona, tengo que decir dos palabras antes de proseguir mas adelante, por el importante papel que le ha tocado representar en las presentes dificultades. Tan extraña era su conducta, tan hostil al gobierno constituido su proceder, tan poco conforme con los intereses, que todos creian que Francia deseaba estender y defender en México; tan descaradas sus calumnias contra el país en general, que no era posible concebir que el gobierno del emperador fuera á sabiendas partícipe de tan inicuo manejo, y generalmente se creia que dando el emperador á las representaciones de su ministro mas crédito del que ellas merecian, habia sido engañado respecto de la verdadera situacion de México, á cuyo resultado habian contribuido tambien los traidores mexicanos residentes en Paris; pero tambien generalmente se esperaba con una confianza casi ciega, que cuando el

emperador se penetrara de la verdad de los hechos, cambiaria de conducta, y removeria al ministro que, abusando de su posicion y de la confianza en él depositada, habia extrañado de tal manera el juicio de su gobierno, y perjudicado tan considerablemente los verdaderos intereses de su país. Desgraciadamente esto no fué así, y acontecimientos posteriores han venido á demostrar que el gobierno frances no era el instrumento de M. de Saligny, sino que M. de Saligny ha sido y es el instrumento bien escogido, en verdad, de su gobierno, quien desde que concibió los planes que ahora está tratando de desarrollar en México, conoció que para llevarlos á cabo necesitaba á todo trance romper con aquella república, con motivo ó sin él, y que por esto debia valerse de una persona, que calumniando á un país entero, y no teniendo escrúpulo en enviar oficialmente informes falsos, presentara la conducta de Francia con un ligero viso de aparente justicia.

M. de Saligny llegó á la república en los dias en que se desmoronaba el simulacro de gobierno que la reaccion habia establecido en la ciudad de México, y que Francia reconoció como gobierno de la república, y lo sostuvo con todo su apoyo moral. Seguramente esta sencilla razon fué la única que lo decidió á no presentar sus credenciales á D. Miguel Miramon. En la alternativa de presentarlas al único gobierno constituido y existente en el país, ó de no presentarlas á nadie, prefirió el primer extremo, seguramente porque creyó así llegaria mas fácilmente á los fines que se proponia alcanzar. Aun no habia presentado todavia sus credenciales, esto es, no tenia todavia para México el carácter de ministro de Francia, cuando empezó á suscitar dificultades á la marcha del gobierno de México, bajo el pretexto de defender á las "hermanas de la caridad," que no eran francesas, y á quie-

nes nadie atacaba, pretendiendo que tal comunidad se hallaba bajo la inmediata proteccion de la Francia. Ya en otra vez el vizconde de Gabriac, predecesor de M. de Saligny, habia tenido igual pretension, queriendo que se enarbolase en el convento de aquella comunidad el pabellon frances con motivo de hallarse la capital en estado de guerra; pero el gobierno del general Comonfort, léjos de consentirlo, negó semejante derecho, pues jamas la república ha reconocido ni podido reconocer que corporacion alguna residente en el territorio mexicano se encuentre amparada por un poder extranjero. Haciendo valer M. de Saligny el carácter de representante de Francia, que aun no tenia, ante el juez de lo civil de México que conocia de un negocio relativo á aquella corporacion, enervó los procedimientos del juez, ó hizo extraer objetos depositados por la autoridad judicial, de modo que la hizo negatoria.

En el discurso que pronunció al presentar sus credenciales al presidente, el 16 de Marzo de 1861, reconoció "que la guerra civil habia terminado ya en la república;" tuvo en cuenta "los embarazos inseparables de todo establecimiento nuevo, y las dificultades creadas inevitablemente por tres años de lucha encarnizada;" para esplicar por qué no se habian realizado sus esperanzas de que "la república hubiera entrado en una era de estabilidad y de prosperidad," y ofreció "que nunca faltaria al gobierno actual el apoyo moral mas cordial y mas sincero de parte del emperador," para que "el presidente lograra asentar su gobierno bajo bases sólidas y duraderas, para que restableciera el orden y la propiedad en el país, y para que hiciera imposible toda tentativa que tuviera por objeto sumergir de nuevo á la república en los horrores de la guerra civil." La sinceridad de estas protestas y de estas ofertas tan liberalmente prodigadas, fué pues-

ta á prueba muy poco despues, y el resultado no hace mucho honor ni al ministro que las hizo, ni al gobierno en cuyo nombre se hicieron.

La conducta de M. de Saligny se hacia cada dia mas hostil al gobierno de México; suscitó cuantos obstáculos y embarazos podia, á la marcha de la administracion; se ocupó en dar á la reaccion armada que estaba en abierta rebelion contra el gobierno, todo el apoyo moral de Francia que habia ofrecido á este; dió asilo en su casa á varios de los cabecillas rebeldes; abusando de las inmunidades de su carácter público, cubrió con su sello oficial la correspondencia entre los reaccionarios militantes y los que estaban refugiados en la legacion de Francia; convirtió su casa en el foco de una conspiracion permanente contra el gobierno, y propalaba sin el menor disimulo el advenimiento al poder de los rebeldes y la caida consiguiente del gobierno existente, al que acababa de reconocer, y con el que estaba á la sazón en relaciones amistosas.

En Agosto de 1861 llegó M. de Saligny hasta el grado de suponer que se habia atentado contra su vida, y que se habia injuriado á su nacion. De la averiguacion judicial que se practicó para esclarecer los hechos, y en la que se tomó el testimonio, entre otros, de cuatro testigos franceses, resultó probado plenamente que ni hubo tal atentado contra la vida del ministro de Francia, ni tales injurias contra la nacion que representaba, y que lo primero ni siquiera era posible, pues quedó plenamente demostrado que la bala que se encontró en la casa de M. de Saligny, no pudo llegar allí sino de rebote, y en virtud de un accidente de todo punto casual. Sobre este punto hablé á vd. mas detenidamente en la nota que tuve la honra de dirigirle con fecha 30 de Octubre de 1861, á la que acompañé copia de la citada averigua-

cion judicial. El gobierno frances afecta ignorar la existencia de tal averiguacion, á pesa de que le mandó copia de ella al ministro mexicano en Paris, y sigue acusando al gobierno de México de esta falta entre otras imaginarias que le imputa. En el despacho antes citado de M. de Thouvenel á M. de Saligny de 30 de Octubre de 1861, que remito en copia, dice el ministro de negocios extranjeros de Francia á su ministro en México, refiriéndose á este incidente: "En otras circunstancias habriamos exigido la formacion de una averiguacion completa, y en caso necesario las reparaciones convenientes por la tentativa criminal de que ha sido objeto hasta la persona del representante de S. M. En semejante estado de cosas, despues de felicitaros porque no háyais experimentado ninguna consecuencia funesta, no podemos menos que añadir este hecho á todos los que nos ponen en la necesidad de recurrir contra México al empleo de medios severos." Así, pues, el gobierno frances no vacila en enumerar entre los motivos que lo han hecho recurrir á las hostilidades, un hecho que él mismo confiesa merece ser sometido á exámen.

M. de Saligny fué todavía mas léjos, pues en el artículo 6º del *ultimatum* que preparó en Veracruz en Enero último, para enviarlo al gobierno de México, dando por auténtico y suficientemente probado un hecho que, en opinion de su gobierno, merecia ser préviamente examinado, exigia que se castigara ejemplarmente á los autores de semejante atentado, y que el gobierno de México diera á la Francia y á su representante la reparacion y satisfaccion debida por causa de aquellos imaginarios excesos.

Igual castigo y reparacion exigia M. de Saligny en el citado artículo de su *ultimatum*, por lo que él llama "los ultrajes á que estuvo espuesto el ministro de Francia en los

primeros dias de Noviembre de 1861," y que él debía ser el primero en procurar no sacarlos del olvido. Es en México de pública notoriedad, que M. de Saligny se presentó á principios de Noviembre citado, en un paraje público de la capital, en un estado muy distante de ser el de la sobriedad, y que allí prorumpió en soeces insultos contra el gobierno del país en que estaba y contra la sociedad mexicana en general. Hubo quien tomara la defensa de los agravios tan gratuitamente prodigados, provocando un lance personal, que las autoridades cuidaron de evitar empeñosamente. No se necesita hacer ningun esfuerzo para descubrir de parte de quién estuvo el ultraje. Estos pretendidos ultrajes eran los que M. de Saligny consideraba como causa que hacia imposible todo arreglo con el gobierno mexicano, al decir al general Serrano en carta de 22 de Noviembre citado, que aparte de las órdenes que habia recibido del emperador, habian ocurrido sucesos muy graves que hacian imposible su permanencia en la capital. Llama sin embargo, mucho la atencion, que el gobierno frances que busca hasta los motivos mas insignificantes, y los mismos que él confiesa que necesitan una averiguacion prévia para hacer cargos severos á México, no participe de la opinion de M. de Saligny, y ni siquiera haya hecho mencion de este vergonzoso incidente.

El lenguaje que usaba M. de Saligny en sus comunicaciones al gobierno de México, y los insultos que hacia al personal de su administracion, á quien levantaba cargos de falsedad, y al país entero, no tienen ejemplo en los anales diplomáticos, y apenas parecen creibles. El gobierno dió una prueba de la mas grande moderacion, al abstenerse de enviar su pasaporte á un agente extranjero que tan lamentablemente olvidaba las consideraciones usadas y debidas entre caballeros.

El 25 de Diciembre de 1861, comiendo en la Tejería en la mesa del general Uraga, que entónces mandaba en gefe el ejército mexicano de Oriente, M. de Saligny, con abuso de la hospitalidad que recibia de dicho general, y olvidando lo que le debía como amigo, como huésped y como general mexicano, le ofreció en tono enfático y haciéndole notar que hablaba como ministro de Francia y en nombre del emperador, el título de duque, el baston de mariscal y la mas elevada posicion si desconocia al gobierno del presidente Juarez, con quien le aseguró que la Francia nunca trataria, y se encargaba con la fuerza de su mando de organizar un gobierno nuevo. Esta importante revelacion, que acaba de ser hecha por el general Uraga en la carta que escribió á M. de Saligny el 10 de Setiembre próximo pasado, y de la que tengo la honra de acompañar copia entre los documentos adjuntos, de un hecho que M. de Saligny no podrá negar, porque su conversacion fué presenciada por el capitan de navío M. Chails, comandante de la fragata francesa "La Foudre," manifiesta, ademas de las villanias de que es capaz quien tuvo la audacia de hacer tan innoble propuesta, las verdaderas tendencias y los planes mal encubiertos del gobierno en cuyo nombre fué hecha.

Afortunadamente para la causa de la justicia, el gobierno español ha publicado algunas comunicaciones y cartas particulares de M. de Saligny dirigidas al general Serrano, que constituyen el proceso mas terrible que pudiera formarse á M. de Saligny, y que son suficientes para que la opinion pública pronuncie contra él la condenacion mas fundada y complela.

Con objeto de aumentar su influencia en México, M. de Saligny reunió, ademas de la representacion de Francia, la proteccion de los súbditos españoles, la de los súbditos sar-

dos y la de los ciudadanos de la confederacion helvética. La proteccion de los súbditos españoles le daba la representacion de la España en aquella república. Trató de que esta potencia ayudara, sin saberlo, al desarrollo de los planes franceses, y hay sobrados motivos para creer que á sus representaciones y á sus informes se debe en gran parte la actitud hostil tomada contra México por el gobierno de S. M. C. á fines del año próximo, y cuya inconveniencia se hizo notar en la manera con que el general en jefe de las fuerzas españolas puso término á la expedicion. M. de Saligny dirigia todos sus esfuerzos á que España enviara cuanto ántes una expedicion contra México, y para conseguirlo se valia de cuantos medios le proporcionaba su posicion oficial, ya manifestando las pretendidas ventajas de la empresa, ya disminuyendo la oposicion y los obstáculos que encontraria, y ya tratando de herir el susceptible orgullo español para hacer que considerara el negocio como una cuestion de honor.

En la nota que dirigió al general Serrano el 22 de Noviembre (anexo núm. 1 al núm. 40 de los documentos presentados á las cortes españolas, y de la cual remito copia entre los documentos adjuntos), dice:

“La fuerza es en lo de adelante el único argumento que se debe emplear por el gobierno de la reina. Dios quiera que no se haga esperar.”

En carta particular de la misma fecha (anexo 7 al núm. 42 de los mismos documentos del que tambien remito copia), dice:

“Vengan pronto las fuerzas españolas, que es lo que se necesita.”

En otra carta particular del 24 de Noviembre citado (anexo núm. 9 al núm. 42 de los documentos citados, tambien inclusa), dice:

“Insisto en mi opinion de que, si vdes. han de obrar activamente, lo hagan sin pérdida de tiempo.”

Al empezar un párrafo en su carta del 22 de Noviembre, dice que “el gobierno mexicano procura excitar el sentimiento nacional contra los españoles,” y ántes de terminar el mismo párrafo se contradice, asegurando que el mismo gobierno procuraba contener los desórdenes contra los súbditos españoles.

Deseando indisponer el ánimo del general Serrano contra México con la historia de soñados agravios contra los españoles, le dice que “le envía una relacion de infamias sin ejemplo, en la que se consignan hechos cuya exactitud le ha sido asegurada por cincuenta testigos dignos de fé;” y como si esto no fuera bastante, añade: “Mal conozco á la noble y caballeresca España si titubease en levantarse como un solo caballero para vengar tan sangrientos ultrajes.” Y por si no fuera suficiente que el general Serrano tuviera noticia de los sangrientos ultrajes, y con objeto de que la relacion de ellos y la pulla que la acompañaba llegaran hasta Madrid sin sufrir alteracion ninguna que pudiera disminuir la fuerza de la relacion, autorizó al referido general “para que á pesar del carácter privado de la carta, hiciera uso de ella en la parte que creyere interesante para su gobierno.”

Con la mira de predisponer al general Serrano en otro sentido, y por consecuencia natural al mismo general Prim, dice el primero [carta del 29 de Noviembre] que “corria el rumor en México de que el ministro de hacienda Gonzalez Echeverría, tío de la condesa de Reus, solo necesitaba media hora de conversacion con su sobrina para arreglar la cuestion española.”

Despues de esto, y cuando M. de Saligny vió que sus manejos no influian en el ánimo recto é independiente del

general Prim, procuró desacreditarlo con los mismos oficiales del ejército español, atribuyendo la conducta noble del general á miras de engrandecimiento personal, y dijo al coronel Menduñá, gobernador español de Veracruz, y al Sr. Cortés, cónsul de España en el mismo puerto, "que si el conde Reus censuraba el proyecto de una monarquía en México en favor del archiduque Maximiliano, era porque él mismo aspiraba á la corona de emperador de México," de cuya aseveracion aseguró que poseia la prueba. Habiéndole exigido el general, en la conferencia de Orizava del 9 de Abril, que presentara esa prueba, contestó que consistia en un artículo de un periódico, en una frase tergiversada de que habia usado el mismo general en una conversacion con M. de Saligny, y en una carta escrita por un mexicano afecto á tal candidatura.

Llama á D. Manuel Robles, porque lo adulaba con bajeza y era cómplice de sus intrigas, segun lo manifiesta la carta de Robles escrita á Saligny el 12 de Noviembre (anexo 7 al citado núm. 42), "el único general y quizá el único hombre de honor que hay en el país," y al general, Uraga, que ha cometido el delito de ser patriota y buen mexicano, lo califica de "ligero, presuntuoso, falso en extremo y embustero como un mexicano;" y adulterando lo que le habia dicho en una comida respecto de la superioridad de elementos de los aliados en comparacion con los de México, asegura que no se hacia ilusiones respecto del buen éxito que tendrían los primeros, y la inutilidad de la resistencia del segundo.

No es ménos honorífico al buen juicio de M. de Saligny el análisis de sus apreciaciones sobre la situacion de México. Le parecia imposible que el gobierno mexicano pudiera levantar 30,000 hombres, y tiene ya sobre las armas una

fuerza superior á esa cifra. No creia que pudiera mandar contra los españoles mas de 6,000 soldados, y el general Uraga llegó á reunir en las inmediaciones de Veracruz, ántes de los convenios de la Soledad, un ejército de 16,000 hombres. Estaba seguro de que, si el gobierno mexicano enviaba contra los españoles los 4,000 hombres que él pensaba eran los únicos que habia disponibles, al siguiente dia entraria el traidor Márquez en la capital, y ya vimos que se enviaron no solo 4,000 sino 16,000 soldados, y que Márquez no tomó á México y ni siquiera se acercó á aquella ciudad. Creia que el ejército español marcharia sin obstáculo hasta la capital, en donde dice al general Serrano "que esperaba verlo, persuadido de que iria mandando la expedicion," y ni el general Serrano la mandó, ni fué organizada para llegar á la capital, ni hubiera podido llegar á ella si lo hubiera intentado, como no pudo llegar el general Lorencez con las fuerzas francesas. Atribuye al general Doblado proyectos de sustituir al presidente Juarez, que los hechos han venido á demostrar que nunca tuvo, y supone que los 70 diputados que votaron contra el tratado Zamacona-Wyke estaban en inteligencia secreta con aquel general para derribar al presidente; y poco despues firmó el mismo general Doblado con sir Charles Wyke un tratado semejante al que suponía que el congreso habia desechado por sus instigaciones. Asegura que el gobierno mexicano "acababa de celebrar con Mr. Pickett, agente de los Estados Confederados, un negocio" que califica de terrible, y agrega que era tal "que iba arrojar á México dentro de dos ó tres meses en los brazos de sus vecinos del Sur, "y ni se celebró negocio alguno, ni México ha sido arrojado todavía en los brazos de sus vecinos, no obstante haber trascurrido por cinco veces el plazo fijado por M. de Saligny."

Informes tan inexactos como los que preceden, y apreciaciones tan poco juiciosas, son las que M. de Saligny ha transmitido diariamente al gobierno frances. Esto demuestra evidentemente que no juzga de lo que pasa en México con la razon fria é imparcial de hombre de Estado, sino que se deja arrebatar por sus pasiones por el odio que tiene tan arraigado como inmerecido contra el país, contra la forma de su gobierno y contra el personal de su administracion. Un agente dotado de estas circunstancias era ciertamente el instrumento mas adecuado que podia encontrar el gobierno del emperador para la ejecucion de sus miras.

Pero en donde principalmente resaltan el carácter y las tendencias de M. de Saligny, es en las injurias que hace al ministro británico en México, sir Charles Wyke, y en los celos y rivalidades que procura suscitar entre la Inglaterra y la España. Sir Charles Wyke llegó á la república cuando M. de Saligny llevaba algun tiempo de residir en ella. Con la ventaja de la experiencia de seis meses, y las presunciones en su favor, M. de Saligny trató de atraer á su colega á sus ideas, para hacer de él un instrumento de sus miras. Para conseguir este objeto, lo impresionó fuertemente, con lo que llamaba el carácter anárquico del partido progresista, y con la conveniencia de adoptar un sistema de compromiso que diera estabilidad á las instituciones liberales, cuyo sistema estuvo proponiendo y defendiendo el ministro británico por mucho tiempo despues. Esto esplicaba la absoluta conformidad con que ambos ministros procedieron cuando se espidió la ley del 17 de Julio de 1861, que suspendió por dos años el pago de las deudas de México. Pero tan luego como sir Charles Wyke conoció que la situacion no era la que M. de Saligny le habia pintado, y que los intereses de la Inglaterra se perjudicarian si seguia coadyuvando en la política

adoptada por el ministro de Francia, obró con total independencia de éste, y empezó á volver sobre sus pasos. El disgusto que un cambio tan natural produjo en M. Saligny, no tuvo límites. Llamó á sir Charles Wyke, á quien pocos dias antes elogiaba, "diplomático de negros;" al cambio de política de aquel caballero, "cambio repentino de frente ejecutado con tanta doblez como torpeza;" al tratado Tamacona-Wyke, "arreglo en que se sacrificaban vergonzosamente todos los principios invocados hasta allí por la Inglaterra, de acuerdo con la Francia;" cada uno de cuyos artículos "demuestra la astucia y mala fé del gobierno mexicano, no ménos que la increíble *candidez* de la pérfida Albion." Se congratula de que el periódico *Mexican Extraordinary* descargara sobre sir Charles Wyke, "un golpe de que dificilmente se levantaria," y celebra que tal periódico tenga una vasta circulacion en Inglaterra. Todos los cargos sobre el cambio político del ministro inglés que le atrajo la zafia de M. de Saligny, se fundan en que, cuando el gobierno de México ofreció conceder á la Gran Bretaña cuanto esta potencia exigia de aquella república, sir Charles Wyke aceptó la oferta y entró en negociaciones, mientras que la política de M. de Saligny, ó por mejor decir, del emperador, consistia y consiste en no tratar para nada con México, porque si descendiera al terreno de las negociaciones, se veria tal vez imposibilitado de llevar á cabo sus planes de establecimiento de monarquía y de conquista. Por último, en un artículo de un periódico de México, encontró M. de Saligny "nuevas pruebas de la doblez y necedad del ministro británico."

Con el fin de suscitar celos y malas inteligencias entre la Inglaterra y la España, dice al general Serrano, que por haber el ministro británico entrado en negociaciones con el gobierno de México, "amenazan por fuerza á España otros pe-

ligros y otros motivos de inquietud;" pone en boca de sir Charles Wyke esta frase: "Nosotros tenemos una repugnancia invencible á entrar, sea el que se quiera el asunto, en una accion comun con España, principalmente cuando detrás de ella vemos á la Francia;" y supone que hay "un proyecto quimérico de alianza entre México, los Estados- Unidos y la Inglaterra, contra Francia y España."

Miéntas que á la España presentaba la guerra con México como una empresa muy sencilla y de fácil ejecucion, ántes de que se enviara la expedicion, á la Francia exajera los peligros que corrian los extranjeros y anunciaba su temor de perecer en la travesía de México á Veracruz, para decidir al emperador á que enviara una fuerza mas considerable de la que al principio habia determinado enviar. El embajador español en Paris, que fué á preguntar á M. Thouvenel cuáles eran los motivos que habian determinado al emperador á aumentar con 3,000 mas el contingente frances en México, recibió del ministro de negocios extranjeros de Francia la respuesta de que tales motivos eran (núm. 59 de los documentos presentados á las cortes españolas) "los temores infundidos en el ánimo del emperador por las comunicaciones del ministro de Francia en México." "M. de Saligny—continúa el Sr. Mon—y el comandante de la escuadra francesa que cruzaba en las aguas de México, exagerando, en mi concepto, la exasperacion del país contra los extranjeros y la resistencia que preparaban los mexicanos, decia en su correspondencia al ministro de negocios extranjeros que desde luego recomendaba su familia al emperador, si perecia en la travesía de México á Veracruz." Miéntas que al emperador hacia creer que la saña de los mexicanos estaba encendida contra él, hasta el extremo de dar casi por seguro que seria asesinado en el camino, al general Serrano

da á entender (anexo núm. 1 al núm. 73) que el peligro de ser atacado en la travesía dimanaba, no de que él fuera el blanco de la persecucion de los mexicanos, sino de haber viajado en compañía de mas de treita españoles, y poco ántes, en su carta de 22 de Noviembre, le decia: "Es preciso no desconocer que el sentimiento popular es mucho ménos adverso á los demas extranjeros, en particular á los franceses, que á los españoles." Y sin embargo de que el 22 de Noviembre de 1861 hacia la declaracion de que los franceses eran de los extranjeros residentes en México los mas bien vistos, en un despacho del 16 de Octubre del mismo año, dirigido á M. Thouvenel, y del que M. Billault cita unos fragmentos (pág. 966, col. 1<sup>a</sup>), decia al gobierno imperial:

"Hace veinticuatro horas que los agentes de la autoridad, sin tener en cuenta las representaciones de los extranjeros, echan mano de todo lo que encuentran. Contra nuestros nacionales es sobre todo contra quienes proceden con una brutalidad y una insolencia delante de las cuales no puedo, en espera de la hora del castigo, hacer mas que recomendar á los súbditos del emperador la paciencia y la resignacion."

Una carta de Almonte á D. Manuel M. Serrano, quien funge de gobernador en Veracruz, que fué interceptada por el gobierno de la república y de la cual remito copia entre los documentos adjuntos, ha venido á poner de manifiesto la clase de transacciones que han tenido lugar entre M. de Saligny y los traidores, protegidos por el pabellon frances. De ella aparece que M. de Saligny iba á prestar á Almonte la parte de los productos de la aduana de Veracruz que pertenecen á la Francia con arreglo á la convencion vigente, para que sufragara con ellos los gastos necesarios, para soste-

ner la parodia de gobierno que ha establecido y continuar el sistema de soborno que ha inaugurado. Aparece tambien que M. de Saligny habia dado á Almonte con el mismo objeto, \$30,000 en libranzas sobre Paris, giradas por el primero. ¿Qué crédito podrá darse despues de estas revelaciones á las mentidas seguridades del gobierno frances, profusamente repetidas por M. Billault, de que el emperador no se pone al servicio de ningun partido en México y de que no piensa en provocar ni fomentar ninguna guerra civil en aquel país? ¿Cómo ha de ser posible creer, despues de tal revelacion, que el gobierno frances se propuso solamente obtener el pago de la deuda reconocida que México tenia con súbditos franceses, cuando el dinero que se colecta con tal objeto se emplea en dárselo á Almonte para que lo use en sostenér y propagar la guerra civil que ha encendido en México? ¿Qué significacion pueden tener despues de esto las instrucciones de M. Thouvenel á M. de Saligny para que la responsabilidad de los agentes franceses no se confunda con la de Almonte?

Es sabido que el paso del Chiquihuite es acaso la posicion militar mas ventajosa para defenderse contra un grande ejército, que hay en la república mexicana, cuya posicion topográfica la hace presentar ventajas inmensas á este respecto. Por este motivo aun ántes de que la escuadra española llegara á Veracruz, el gobierno mexicano determinó retirar sus fuerzas de la costa, en donde por carecer de marina y demas medios de defensa necesarios para hacer una resistencia con probabilidades de buen éxito, no creyó conveniente presentar la primera batalla. Dispuso, pues, que las fuerzas nacionales se concentraran en el Chiquihuite y sus inmediaciones, cuyo paso fué fortificado y quedó en tan buen estado que los aliados no consideraron prudente pasarlo por la fuer-

za, y lo hicieron por medio de negociaciones. El general Uruga, que mandaba entónces el ejército mexicano de Oriente, dice en su carta citada á M. de Saligny que en muchos de sus despachos habia prometido al gobierno de la república que las fuerzas aliadas, tales como estaban en el mes de Enero, no pasarian las posiciones fortificadas, aunque derrotaran por cuatro veces al ejército mexicano.

Al firmarse los preliminares de la Soledad, fueron tales las seguridades que se dieron al gobierno de México, de la fidelidad con que los aliados pensaban obsesvarlos, de su buena fé y de la seguridad de que todo se arreglaria por medio de negociaciones, que no creyó en la posibilidad de las hostilidades. En esta virtud, retiró de la costa la mayor parte de las fuerzas que habia logrado reunir en ella, y las mandó á someter al órden á las bandas rebeldes que hacian la oposicion armada á las autoridades constituidas, con objeto de que al abrirse las negociaciones, no hubiera ya una sola persona en rebelion contra el gobierno.

Cuando los comisarios franceses declararon, pues, que no abririan las negociaciones, el gobierno de la república estaba del todo desprevenido para guardar el punto principal de la defensa del país. Las fuerzas que habian quedado á las órdenes del general Zaragoza en las inmediaciones de los acantonamientos concedidos á los aliados, no llegaban á 4,000 hombres, pues habian sido terriblemente disminuidos á consecuencia de la desastrosa explosion que tuvo lugar en San Andrés Chalchicomula el mes de Marzo último, y en la que el número de víctimas ascendió á cerca de 2,000 almas.

Si los franceses, pues, hubieran regresado á Paso Ancho, y de allí se hubieran vuelto inmediatamente á Córdoba, talvez hubieran logrado pasar el Chiquihuite, antes de que hubiera sido fortificado de nuevo por las fuerzas de la república.

ca; pero su falta de delicadeza llegó hasta el extremo de que ni esa molestia se quisieron tomar, y prefirieron echar sobre su honor una mancha que nunca lavarán. Su temor de que las fuerzas mexicanas se movieran con actividad y llegaran al Chiquihuite á tiempo para defender el paso, fué acaso el principal motivo que los decidió á observar la conducta que siguieron, prefiriendo tomar por traicion, y á costa de su honor militar, unas posiciones que no se aventuraron á tomar por la fuerza de las armas. El 17 de Abril entregó el almirante Jurien el mando de las fuerzas francesas al general Lorencez, quien debía consumar la horrible traicion. Los comisarios franceses habian ofrecido al gobierno mexicano, en nota del 9 de Abril, que para el 20 del mismo mes se encontrarían en Paso Ancho y romperían las hostilidades. Pero en vez de retirarse, como estaban obligados á hacerlo, y acababan de prometerlo, marcharon de Córdoba sobre Orizava, haciendo fuego á los soldados mexicanos que encontraban en el camino, aún antes de haber declarado que rompían las hostilidades. El pretexto que dieron para explicar esta injustificable violacion, fué una nueva calumnia. Dijeron que la seguridad de sus heridos dejados en Orizava bajo la salvaguardia de la nacion mexicana, estaba amenazada. En la nota que tuve la honra de dirigir á vd. el 2 de Junio último, manifesté lo calumnioso de tal acusacion. Ahora tengo que referir otra prueba que llegó á mi noticia con posterioridad á mi citada nota, y que acaba de poner en claro tal calumnia, y es una comunicacion del general Prim que se encontraba en Orizava cuando el general Lorencez suponía que se hallaba amenazada la seguridad de sus enfermos, que fué á visitar los hospitales franceses reiteradas veces en el mismo día, y que declara que no estaban expuestos los enfermos franceses al mas lijero peligro. Creo que no trascur-

rará mucho tiempo antes de que la luz pública vea ese importante documento.

Refiriéndose á este penoso incidente, tan vergonzoso para la Francia, dijo M. Favre en su discurso citado (pág. 965, col. 1<sup>a</sup>) lo que sigue:

“Sea como fuese, no habiendo aprobado la convencion, parecia, señores, que debia volverse al estado anterior. Nada de esto se hizo, y desgraciadamente — este es un incidente penoso de recordar ante una asamblea francesa, — el gefe del cuerpo expedicionario se vió, á lo que parece, en la necesidad de no conformarse á la palabra que habia dado. Habia prometido retirar sus tropas mas acá del desfiladero que no habia pasado sino en virtud de un tratado: habiendo sido roto el tratado, las fuerzas se quedaron del otro lado.”

“Lo sé, señores, y no tengo la pretension de juzgar aquí desde léjos, en una cuestion tan delicada, la conducta del gefe de que hablo: alegó razones muy vagas, lo confieso, pero al fin las alegó. Séame permitido solamente decir en nombre de mi país, que los sentimientos caballerescos que son la esencia misma de nuestro carácter, se concilian poco con semejantes transacciones, y que no es ordinariamente por haber eludido los tratados, por lo que la Francia se ha distinguido en la historia.”

M. Favre cita en seguida la parte del protocolo de la conferencia de Orizava, en que aparece que sir Charles Wyke preguntó á M. de Saligny, si era cierto que no atribuía á los preliminares mas valor que al papel en que estaban escritos, y M. de Saligny respondió afirmativamente diciendo que no podia tener confianza en nada de lo que emanara del gobierno de México, y prosigue:

“Señores, creo que no soy muy severo, muy escrupuloso, al afirmar que es vergonzoso que se haya usado de semejan-

te lenguaje. Si el plenipotenciario frances tenia que revelar infracciones del tratado cometidas por el gobierno mexicano, que fueran de tal naturaleza que lo autorizaban á desviarse de los compromisos de honra que habia contraído, era necesario que los precisara y que no apareciera ignorar el valor de la firma de la Francia hasta el punto de hacer la deplorable declaracion de que esa firma no tenia mas valor que el del papel sobre que se habia trazado."

"Lo que hay de cierto es, que nuestros soldados permanecieron en virtud de un tratado que no ha sido ratificado; y lo que hay de cierto todavía es, que á causa de esa falta de ratificación estalló la ruptura entre las tres potencias, que el acuerdo cesó de ser comun y que la Francia se encuentra sola en su accion."

Estos reproches de un frances distinguido aunque presentados con la mas grande moderacion, tienen una fuerza tal, que M. Billault, tan fecundo en razones con que pretende caracterizar la política imperial en México, como justa, liberal, ilustrada y consiliadora, no pudo encontrar una sola razon, y ni una sola calumnia con que defender esta atroz felonía, indigna de un pueblo que aprecia en algo su dignidad. Es cierto que la opinion pública en Paris se ruborizó y se indignó al tener noticia de tan vergonzosa traicion; pero qué influencia puede tener la opinion pública en un gobierno como el que hoy rige los destinos de la Francia? La traicion fué sancionada, y tal vez elogiada por el emperador.

¡Así es como cumplieron con una simple convencion militar, los que iban á dar ejemplo de moralidad á México y de respeto á la santidad de los tratados! Esos mismos son los que declaran que llevan la civilizacion y la libertad á México. M. Billault dijo al defender la internacion de Almonte escoltado por las tropas francesas:

"Hemos ido á México para llevar allí la civilizacion, para hacer conocer el respeto á la justicia, y no podiamos empezar faltando á ese derecho, á esa justicia."

¿Cuál es la civilizacion que ha pensado el emperador mandar á México con sus soldados? ¿Qué civilizacion es esa que enseña á asaltar á un pueblo á quien no se habia declarado la guerra, á apoderarse de sus rentas públicas, oprimir y vejar á los lugares que ocupaban, no por el derecho de la guerra sino por una concesion generosa, maltratar á sus autoridades y burlarse de la firma de la Francia puesta en una convencion? El imperio no puede dar lo que no tiene— libertad. El imperio que es la tiranía militar mas absoluta impuesta en nombre de la libertad, y de la soberanía popular, que destierra y arroja á los calabozos á los que se atreven á hablar, que comprime el pensamiento, que encadena la imprenta, que destruye todos los gérmenes del progreso, no puede dar la libertad.

¿Qué pensar de la Inglaterra y la España que se asocian á la Francia para llevar á cabo en comun una empresa en que ellas son las principalmente interesadas; que cuando la Francia hace tomar á la accion comun un camino enteramente opuesto al convenido, y los representantes de las otras dos potencias declaran que los comisarios franceses han violado el tratado de alianza y retiran sus fuerzas del territorio mexicano para no autorizar con su presencia los inauditos atentados que aquellos se disponian á cometer, cuyo paso es aprobado por sus gobiernos respectivos, declaran estos que solo hay una diferencia de opinion, y que el tratado de alianza está suspenso únicamente al paso que convienen en abandonar el campo á la Francia para que haga lo que quiera y por lo que despues se verán obligados á pasar, sea lo que se fuere. Dichos gobiernos llevan todavía mas léjos su con-